

Respuesta automática: SOLICITUD COMPARECENCIA PERITO//RAD: 2021-00269//DTE: NATALIA RODRIGUEZ MONTOYA// DEMANDADO: EPS SANITAS//LLAMADO EN GTÍA EQUIDAD SEGUROS//DCLR

Juzgado 02 Civil Circuito - Risaralda - Pereira <j02ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 24/04/2024 8:00

Para:Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Señor **Usuario**

Cordial saludo,

El Juzgado Segundo Civil del Circuito de Pereira, Risaralda **ACUSA RECIBIDO** de su correo electrónico.

Advertencia: El horario de atención medios electrónicos: De lunes a viernes 7 a.m. – 12 m. / 1 p.m. – 4 p.m. Por lo tanto, los memoriales, solicitudes y demás, deben de ser enviadas en el transcurso del horario judicial, de lo contrario el mensaje no es recepcionado por el buzón de correo electrónico y no podrá ser atendido por el despacho.

Todas las decisiones que se toman al interior de los procesos son notificadas por estado electrónico en el micrositio del juzgado al interior de la pagina web de la rama judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-civil-del-circuito-de-pereira/99>)

Los medios de atención del Juzgado son:

- Teléfono: (606)3169011 ext 1067 o Celular: 3225638183 con WhatsApp y 3336489108
- Ventanilla virtual (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-civil-del-circuito-de-pereira/contactenos>)
- Correo electrónico j02ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Presencial: Calle 41 entre carreras 7 y 8, Palacio de Justicia, Torre A, Oficina 410.

Atentamente,

Lorena Marcela Arenas Valencia

Secretaria

Juzgado Segundo Civil del Circuito

Pereira Risaralda

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.